

ASUNTO: Publicando Sanciones

NOTA DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 97 del Código de Disciplina Deportiva de la FEDC, de 1 de octubre de 2016, a continuación, se publican las resoluciones sancionadoras adoptadas por el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FEDC, en su reunión mantenida el 12 de febrero de 2026.

Apellidos y Nombre	Deporte	Equipo	Sanción	Fecha Efectos
Victor Manuel Sinso Álamo	Fútbol Sala	Canarias	1 partido	17/02/2026
Manuel Sánchez Romero	Fútbol Sala	Madrid F.S.	1 partido	17/02/2026
Iñaki Berto Cárdenas	Fútbol Sala	Valencia	1 partido	17/02/2026

Madrid a 16 de febrero de 2025



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

